



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés (Grupo Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 259 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula **al Consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial del Gobierno de Aragón, la siguiente Pregunta sobre la situación generada en materia de transportes en Zaragoza para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inestabilidad que está viviendo el sector del transporte de viajeros parece que es algo por desgracia habitual. Las noticias que llegan sobre empresas que vienen a establecerse en nuestra Comunidad a costa de no cumplir la normativa es un hecho que afecta a nuestros autónomos, concretamente al sector del Taxi.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a aplicar su departamento para garantizar el cumplimiento de la Ley 14/1998, de 30 de diciembre, de los Transportes Urbanos de la Comunidad Autónoma de Aragón?



El Portavoz
Alberto Izquierdo Vicente

En Zaragoza, a 11 de marzo de 2025